

La Plata, 4 de marzo de 2022.-

Visto la nota presentada por la Directora de la Maestría en Economía de esta Facultad, Dra. Mariana Marchionni, por la cual solicita la convalidación del Curso de Posgrado "**Macroeconomía con agentes heterogéneos**"; cuya presentación se agrega a estas actuaciones, el cual estuvo destinado a alumnos de todas las cohortes de dicha Maestría y se desarrolló durante el mes de agosto de 2021, a cargo del Dr. Lian Allub,y

CONSIDERANDO:

que el programa, bibliografía y objetivos del Curso se encuentran detallados en el punto 4 de la presentación del mismo,

que dicho Curso se enmarcó en el Área de Macroeconomía del Plan de Estudios de la Maestría y revistió carácter de "optativo",

que el docente que estuvo a cargo del dictado cuenta con antecedentes profesionales y en docencia e investigación muy satisfactorios,

que la actividad se ajusta al Instructivo para la presentación de Propuestas de Actividades de Posgrado aprobado por Disposición N° 24/14 de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ad-referéndum del Consejo Directivo,

RESUELVE:

Art.1°.- Convalidar el **Curso de Posgrado** denominado "**Macroeconomía con agentes heterogéneos**", cuya presentación se agrega a las presentes actuaciones, el cual se desarrolló del 6 al 10 de agosto de 2021, a cargo del Dr. Lian Allub (DNI.30.443.308), bajo la modalidad a distancia, con una duración total de treinta (30) horas, destinado a alumnos de todas las cohortes de la Maestría en Economía de esta Facultad como parte de la oferta de cursos optativos del Área de Macroeconomía previstos en el Plan de Estudios de la misma, con las condiciones de aprobación descriptas en el punto 14 de dicha presentación.

Art.2°.- Dejar establecido que la presente llevará el número 137/22 del registro pertinente

Art.3°.- Regístrese y pase a consideración del Consejo Directivo, publíquese en el Digesto y pase a la Dirección de Doctorado y Post-Grado a fin de realizar las comunicaciones pertinentes.

MGFM
eag

RESOLUCION N° 137



FERNANDEZ
MOLINA Martin
Guillermo

Mg. Martín Guillermo Fernández Molina
Secretario de Posgrado
Facultad de Ciencias Económicas

DE GIUSTI
Eduardo
Andres
Mg. Eduardo Andres De Giusti
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

Firmado
digitalmente
por DE GIUSTI
Eduardo